PLENO ORDINARIO CELEBRADO EL DÍA 16 DE JUNIO DE 2011

DIPUTADOS Y DIPUTADAS ELECTOS AL PARLAMENTO DE CANTABRIA EN LAS ELECCIONES CELEBRADAS EL 22 DE MAYO DE 2011:

Ángel Agudo San Emeterio (Partido Socialista Obrero Español = S), Consejero de Economía y Hacienda, en funciones.
Luis Carlos Albalá Bolado (Partido Popular = P)
Luisa Eva Bartolomé Arciniega (Partido Regionalista de Cantabria = R)
Julio Bartolomé Presmanes (P)
Carlos Bedia Collantes (P)
Ruth Beitia Vila (P)
María Alodia Blanco Santamaría (R)
José Antonio Cagigas Rodríguez (P)
Ildefonso Calderón Ciriza (P)
María Antonia Cortabitarte Tazón (P)
D.ª Rosa Eva Díaz Tezanos (S), Consejera de Educación, en funciones.
Juan Ignacio Diego Palacios (P)
Luis Fernando Fernández Fernández (R)
Íñigo Fernández García (P)
Francisco Javier Fernández Mañanes (S)
Tamara González Sanz (P)
María Dolores Gorostiaga Sáiz (S), Vicepresidenta y Consejera de Empleo y Bienestar Social, en funciones.
Juan Antonio Guimerans Albo (S)
Pedro Luis Gutiérrez González (P)
José Manuel Igual Ortiz (P)
Miguel Ángel Lavín Ruiz (P)
Francisco Javier López Marcano (R), Consejero de Cultura, Turismo y Deporte, en funciones.
José María Mazón Ramos (R), Consejero de Obras Públicas, Ordenación del Territorio, Vivienda y Urbanismo, en funciones.
Cristina Mazas Pérez-Oleaga (P)
D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza (S)
María Esther Merino Portugal (P)
María Teresa Noceda Llano (R)
Miguel Ángel Palacio García (S)
Rafael Fernando Pérez Tezanos (R)
Miguel Ángel Revilla Roiz (R), Presidente de la Comunidad Autónoma, en funciones.
Francisco Javier Rodríguez Argüeso (P)
María Matilde Ruiz García (R)
María José Sáenz de Buruaga Gómez (P)
Rafael de la Sierra González (R)
Tomasa Concepción Solanas Guerrero (R)
María Mercedes Toribio Ruiz (P)
María Isabel Urrutia de los Mozos (P)
María Rosa Valdés Huidobro (R)
Eduardo van den Eynde Ceruti (P)

Asisten igualmente:

Juan José Sota Verdión (Consejero de Industria y Desarrollo Tecnológico, en funciones)
Luis María Truan Silva (Consejero de Sanidad, en funciones).

MESA DE EDAD

A tenor de lo dispuesto en el artículo 3 del Reglamento del Parlamento de Cantabria: "**Artículo 3.** La Mesa de edad. Reunidos los Diputados y Diputadas electos conforme establece el artículo anterior, el Letrado Secretario General pedirá la venia e informará de la identidad del Diputado o Diputada electo de mayor edad y de los dos de menor edad, siempre de entre los presentes, para que el primero presida inicialmente la sesión constitutiva asistido, en calidad de Secretarios, por los otros dos", resulta que el Diputado electo de mayor edad es D. Julio Bartolomé Presmanes, que presidirá inicialmente la sesión constitutiva del Parlamento, y las Diputadas de menor edad son D.ª Ruth Beitia Vila y D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, que actuarán como Secretarias.